



Participación política de la mujer mapuce *lof* Paicil Antriao

Suyai Malen García Gualda¹

Resumen

El Corredor de Los Lagos es un circuito turístico de notable valor para la provincia de Neuquén, Patagonia Argentina. En dicho corredor se suceden numerosos conflictos que denotan el valor económico -y político- que encierra este espacio territorial, habitado tradicionalmente por el Pueblo/Nación Mapuce². En esta oportunidad analizamos y reflexionamos sobre las disputas que ha atravesado el *lof* Paicil Antriao³, en Villa La Angostura. Nuestra atención se enfoca, especialmente, en la participación de las mujeres mapuce en los momentos de conflicto. Para ello, haremos uso de información obtenida durante nuestro trabajo de campo y de material bibliográfico relevado a lo largo de un arduo proceso de indagación teórica. Finalmente, es pertinente señalar que el presente artículo sintetiza parte de la investigación desarrollada en el marco de nuestra tesis doctoral.

Palabras claves

Mapuce - mujeres indígenas - conflictos territoriales

Political participation of Mapuce woman *lof* Paicil Antriao

Abstract

The Lakes Corridor is a tourist circuit with remarkable value for the province of Neuquen, Patagonia Argentina. In this corridor there are numerous conflicts that denote the economic and political value of this territory, traditionally inhabited by the Mapuce People/Nation. In this paper, we analyze and reflect the disputes that occur in the *lof* Paicil Antriao, in Villa La Angostura. Our focus will be placed on the participation of Mapuce women in times of conflict. To do so, we will use information collected during our field work and the bibliographic material researched along the process of theoretical inquiry. Finally, it is pertinent to note that this article summarizes some of the research developed as part of our PhD thesis.

Key words

Mapuce - native women - territorial conflicts

¹ IPEHCS-CONICET/CEHEPYC-UNCo. gsuyai@hotmail.com Una versión amplia del presente trabajo fue incorporada en el artículo: García Gualda, S. (2015), "El rostro femenino de los conflictos territoriales: las mujeres mapuce", *Eutopía*, Quito, Ecuador, Nro. 8, pp. 95-112.

² En el presente documento se utiliza el término "Mapuce", según el grafemario Ragileo.

³ *Lof* puede ser traducido como "comunidad".

A modo de introducción

La provincia de Neuquén es una provincia “joven”, ya que fue incorporada como territorio nacional en el año 1884 y elevada al rango de provincia recién en 1955. Entre los saldos de la mal llamada Conquista del Desierto se destaca el reparto indiscriminado de territorio en algunas pocas manos. En consecuencia, gran parte de Neuquén fue apropiada por una *elite*, mientras que los tradicionales habitantes de la zona fueron masacrados y “corridos” hasta lugares considerados inhóspitos.

A lo largo de los años, el crecimiento demográfico de la Provincia ha ido en aumento como así, también, el desarrollo de diferentes facetas de su economía, la cual actualmente se centra en la explotación de hidrocarburos. Además, la riqueza de su diversidad natural y la belleza de sus paisajes han convertido a Neuquén en un destino codiciado por turistas e inversores privados nacionales y extranjeros. El área cordillerana es una pieza central para el “desarrollo” económico de la Provincia y, por tanto, es escenario de numerosas disputas entre intereses económicos y políticos encontrados. En este marco cobra relevancia el conocido Corredor de Los Lagos⁴.

En dicho corredor se suceden numerosos conflictos que denotan el valor económico -y político- que encierra este espacio territorial, habitado tradicionalmente por el Pueblo/Nación Mapuce. En las últimas décadas, se ha evidenciado un nuevo proceso de concentración de tierras en la zona, el cual puede ser leído como parte de un proceso de acumulación por desposesión (Harvey, 2005), es decir, como una nueva etapa de acumulación de capital. Pues, en esta etapa imperialista de la economía mundial, los bienes comunes se han convertido en bienes estratégicos y necesarios para el futuro inmediato, por lo cual son elementos en disputa por parte del capital.

En este marco nos interesa analizar y reflexionar sobre las situaciones de conflicto que ha atravesado la comunidad *Paicil Antriao*. La ubicación de dicha comunidad en medio de una “aldea de montaña”, Villa la Angostura, la ha convertido en el foco de sistemáticos enfrentamientos entre diferentes intereses que involucran a capitales privados y al Estado. En este trabajo nuestra atención estará centrada, principalmente, en la participación de las mujeres mapuce en los diferentes momentos de conflicto. A tal fin haremos uso de información obtenida durante nuestro trabajo campo y de material bibliográfico relevado a lo largo de un arduo proceso de indagación teórica.

Breve reseña histórica de la comunidad *Paicil Antriao*

Las memorias y los relatos de miembros de la actual comunidad Paicil Antriao, asentada en la zona de Villa la Angostura, señalan que su familia habita el área de Correntoso desde tiempos anteriores al establecimiento de la Colonia Agrícola Ganadera Nahuel Huapi. De hecho, al momento de la Conquista del Desierto la familia Paicil Antriao se encontraba encabezada por Don Ignacio Antriao,

⁴ El Corredor de Los Lagos comprende parte de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut en Argentina y de la IX y X región de Chile.

logko de las fuerzas de Sayhueque y sus dominios se extendían desde el río Correntoso hasta la Península de Quetrihue (Trentini y Pérez, 2009: 106). Las consecuencias de la conquista -y posterior colonización- implicaron numerosas transformaciones sociales y políticas que afectaron de forma directa a la familia en cuestión. Cabe destacar que a partir del “triunfo” *wigka* (conquistadores no-indígenas), la expansión territorial del Estado Argentino supuso a la cordillera de Los Andes como un límite, una frontera estatal. Esto no sólo significó la imposición de límites espaciales sino también identitarios, los cuales modificaron sustancialmente la vida de lxs mapuce⁵ (Trentini y Pérez, 2009).

Resulta indiscutible la tendencia homogeneizadora y negadora de la diversidad que el Estado Argentino ha tenido desde la Conquista. De hecho todavía perduran discursos (teoría de la araucanización) que presentan a lxs mapuce como extranjeros en el territorio que los conoció libres. Al respecto, cabe mencionar que durante la Conquista del Desierto la familia Antriao se vio en la necesidad de emigrar hacia Chile con el fin de sobrevivir al avance genocida de Julio A. Roca. Al pasar los años, muchxs miembros lograron volver a su territorio de origen, entonces reconocido oficialmente como parte de la República Argentina. El retorno no fue sencillo, ya que eran considerados extranjeros dentro del territorio que los había visto nacer⁶. En este sentido, las palabras de Radovich y Balazote son muy claras al afirmar:

Una de las consecuencias importantes de esto fue la gran movilidad de determinados grupos domésticos y linajes por ambas márgenes de la cordillera. Esto fue utilizado por los sectores hegemónicos para negar la nacionalidad -argentina o chilena según donde se radicaran- facilitando de esta manera el trato discriminatorio y los despojos que acaecieron con posterioridad de las campañas militares (citado en Trentini y Pérez, 2009: 108).

Posteriormente, surgió la imperiosa necesidad de “poblar” las tierras conquistadas. Por esta razón el gobierno nacional decidió crear la Colonial Agrícola Ganadera Nahuel Huapi, en el año 1902. En este marco el entonces presidente decidió conceder el llamado lote 9 (625 hectáreas) de la Colonia a Ignacio Antriao y José María Paicil por haber prestado servicios como “baquianos”, es decir, guías al llevar a la tercera subcomisión de límites, a cargo de E. Wolff, rumbo al lago Espejo Chico. Es importante destacar que dicha concesión estipulaba la obligación de demostrar la “nacionalidad argentina” de los miembros de la familia para que,

⁵ En el presente artículo se utiliza la “x” para reemplazar aquellas letras que denotan género en las palabras, a fin de utilizar un lenguaje no sexista.

⁶ “Es preciso recordar que para la historiografía chilena, la región del Nahuel Huapi, formaba parte del Reyno de Chile desde la época de la colonización española y este hecho explica la determinación del gobierno criollo chileno surgido de las revoluciones americanas por hacer ciudadanos chilenos a todos los habitantes de la región a ambas partes de la cordillera, léase Puyehue y el Nahuel Huapi” (ODHPI, 2013: 57).

efectivamente, puedan hacer uso del territorio en cuestión. Desde entonces los estigmas y prejuicios que oprimen a lxs mapuce se multiplican, lo cual da lugar a situaciones discriminatorias sistemáticas, constantes e incluso institucionalizadas. De hecho, la “regularización” del lote 9 –ahora entendido como propiedad privada– constituyó una forma de disciplinamiento social y control sobre lxs indígenas ejercido por parte del Estado.

El espacio territorial al que lxs Paicil Antriao quedaron circunscriptos afectó de forma directa a su economía de subsistencia, puesto que era mucho menor a lo que estaban acostumbrados. Tal como afirman Trentini y Pérez (2009), esta pérdida económica fue acompañada por un proceso de pérdida de las tradiciones culturales, entre ellas la lengua. El *mapuzugun* (la lengua de la tierra) fue poco a poco negado, erosionado, ya que lxs mapuce, para evitar mayores situaciones de exclusión y explotación frente a la sociedad no-mapuce, dejaron de transmitir este valioso conocimiento a sus descendientes: “a nosotros nos tenían prohibido acercarnos a nuestra abuela porque hablaba en la lengua, en mapuzugun. Era prohibido, si hablo en mapuce nos van a matar. Y ahí perdimos nuestra identidad mapuce” (E.A, entrevista personal, 28 de febrero de 2013).

A todo esto es preciso añadir la presencia de Parques Nacionales, organismo estatal que desde sus inicios (en la década de 1930) veló por el desarrollo de la actividad turística en desmedro de la cultura y cosmovisión indígena: “[l]a política de la APN [Administración de Parques Nacionales] con respecto a las tierras que se encontraban dentro de su jurisdicción fue dual: muy laxa cuando se trataba de ceder territorios a prestigiosos vecinos y muy estricta cuando los aspirantes a esas tierras eran [...] chilenos o indígenas” (Méndez en Trentini y Pérez, 2009: 114). Las políticas de la APN favoreció la consolidación de una *elite* –lxs “pioneros”– que, como dicen Valverde y García (2007), hegemonizó los procesos de acumulación de capital. En suma, la falta de reconocimiento de los pueblos indígenas en la región fue fuertemente avalada y reforzada por las “políticas oligárquicas” desplegadas por Parques Nacionales a lo largo del tiempo (Valverde y García, 2007).

En el siglo XX la propiedad privada fue expandiéndose en toda el área que nos compete, de hecho sobre la parcela correspondiente al lote 9 hoy se erige el casco urbano de la turística y reconocida mundialmente: Villa la Angostura. Resulta necesario aclarar que tras la muerte de los *logko* Paicil y Antriao, el lote 9 pasó a ser concebido como una porción de “tierra” –susceptible de ser apropiada por privados– cuestión que atentó directamente contra la comunidad, ya que ésta no gozaba de derechos formalmente reconocidos sobre el espacio territorial en disputa (Nahuel, 2013). El avance de los privados y del Estado sobre el territorio comunitario de Paicil Antriao está colmado de historias de dolor, sangre y muerte. Los relatos que hemos podido recoger en nuestro trabajo de campo demuestran que las heridas todavía sangran e incluso se profundizan tras cada conflicto territorial. Una de nuestras

entrevistadas, E.A, nos contó cómo sucedió la muerte de su abuelo, quien se suicidó ante la inminente llegada de la fuerza policial⁷, seguidamente citamos sus palabras:

Venía apaleando a la gente, llegaba le cortaba una oreja, le quebraba las costillas, a todos los jóvenes y a los viejos, no respetaba nada. Era una autoridad, un comisario. Y mi abuelito al tener tanto miedo porque ya venía tan cerca, subió arriba donde sembraba y con una cortapluma se sacó las tripas. Porque él [Varela] te quebraba las costillas y te llevaba atravesado en el caballo hasta Bariloche y tenias que ir con ese dolor (E.A, entrevista personal, 28 de febrero de 2013).

En las memorias de lxs Paicil Antriao, en numerosos relatos, encontramos la poderosa presencia de la policía y la gendarmería como fuerzas de opresión, disciplinamiento y control sobre el Pueblo/Nación Mapuce. Las trágicas historias de violencia(s), tortura(s) y muerte(s) se despliegan desde el siglo XIX hasta nuestros días, dando lugar a un panorama extremo de saqueo y criminalización en el Sur de Neuquén. Desde la fundación de la Villa hasta la actualidad, los conflictos territoriales no se han detenido. Por el contrario, desde los setenta en adelante los desalojos se han convertido en moneda corriente, en consecuencia, el despojo es cada día mayor. A continuación nos detendremos en algunos conflictos territoriales de relevancia en la historia reciente mapuce y focalizaremos nuestra mirada y reflexión en la participación y voz de las mujeres.

La voz de las mujeres: re-organización comunitaria, conflictos y resistencia

A lo largo del siglo XX, y de manera gradual, se sucedieron una serie de despojos que erosionó el territorio de Paicil y Antriao. Entonces, algunxs indígenas fueron “corridos” hacia el cerro Belvedere y otrxs integrados forzosamente a la incipiente vida urbana de la zona. Así, se multiplicaron las situaciones de atropello sobre lxs mapuce. A pesar de ello, en octubre del año 2002 en medio de un encuentro de organizaciones sociales desarrollado en la escuela 341 de la villa, las familias Antriao, Livio, Curipán, Chabol, Quintriqueo y Barría comenzaron a proyectarse y pensarse como “comunidad” a la luz de los derechos colectivos reconocidos en la normativa nacional e internacional vigente. El hecho que movilizó esta decisión fue el remate inmobiliario de la ladera del cerro Belvedere (Nahuel, 2013), puesto que una vez más se veían atropellados y expulsados de su territorio.

La re-organización del *lofce* (comunidad) Paicil Antriao fue un desafío que se emprendió de forma inmediata, pues durante el segundo encuentro llevado a cabo en el colegio 341 –en 2002– se designaron las autoridades comunitarias. Seguidamente, en el año 2003, la comunidad comenzó a tramitar la personería

⁷ “El Estado inauguró el primer destacamento de policía en el mismo lugar donde la familia Antriao había realizado el servicio de botero para ir o venir de Chile, es decir a orillas del río Correntoso” (ODHPI, 2013: 88).

jurídica, la cual fue otorgada por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) recién en el 2007. Desde entonces Paicil Antriao, como comunidad organizada, ha dado batalla en numerosas oportunidades frente a intereses económicos y políticos que intentan sistemáticamente apoderarse de los bienes comunes que allí se encuentran. La organización y lucha de Paicil Antriao logró poner en jaque la aparente armonía que caracteriza a esta villa de montaña, pues allí donde “no había rastros de salvajes indígenas” ahora comenzaba a flamear la *Wenu Foye* (bandera Mapuce). Comenzaba una nueva historia marcada por el conflicto y la violencia estatal (con complicidad del capital).

Las rupturas internas, las discusiones, la dinámica de la organización y/o re-organización comunitaria no fue sencilla, lejos de la uniformidad han tenido que lidiar con estigmas y prejuicios racistas que, en muchos casos, se hacen carne en lxs mismos mapuce: “[n]unca hubo una comunidad indígena (Paichil Antriao)” (en Río Negro, 23 de enero de 2010), son las palabras de Isolina de Antriao. Esta mujer asegura ser la heredera directa del territorio en disputa y que allí jamás hubo una comunidad indígena: “[n]osotros no queremos que se utilice nuestro nombre en el reclamo que hoy se lleva adelante en el Belvedere [...]. Lo que si podemos decir es que nunca hubo una comunidad” (en Río Negro, 23 de enero de 2010). En este sentido, nuestra entrevistada, E.A, nos explicó de la siguiente manera la situación que vive tanto al interior de la propia comunidad como de cara a la sociedad no-mapuce y al Municipio:

El gobierno nos dice que no hay mapuce en Villa La Angostura y yo con mis pocos estudios entiendo bien claro que en este momento estamos siendo atacados por empresarios, por grandes proyectos que traen los empresarios y que es lo que le conviene al gobierno actual. Les conviene tomar decisiones para ellos y no para nosotros que somos humildes, que somos pobres [...]. Están haciendo un enorme esfuerzo para sacarnos de acá, vienen los grandes hoteles, nos quieren sacar para seguir avanzando con los hoteles. El pobre en Villa la Angostura ojalá no existiera para los gobiernos, el pueblo de Villa. Dicen que todo lo malo lo hacen los mapuce, que somos flojos y no es así [...]. La gente está en contra nuestra. Nos tratan mal, dicen que somos mentirosos y yo les digo que nos robaron la identidad. Incluso, los mismos Antriao, no se reconocen como mapuce por vergüenza y porque muchos trabajan en la Municipalidad o el hospital y tienen miedo a perder su trabajo. Pero escondidos se reconocen como Antriao y Paicil (E.A, entrevista personal, 28 de febrero de 2013).

En esta cita no sólo observamos la vigencia de la teoría de la araucanización en los discursos oficiales sino también en las políticas de estado, fuertemente racistas y “occidentalocéntricas”. Los prejuicios -clasistas y racistas- que presentan a lxs

mapuce como “vagxs”, “flojxs”, “delincuentes”, “violentoxs”⁸ no son una novedad sino una continuidad histórica cuyo génesis fue la “Conquista del Desierto”. La asociación que hace nuestra interlocutora entre su pertenencia étnica, “ser mapuce” y la situación de clase es muy interesante: “somos humildes, somos pobres”. Esta mujer es muy realista y consiente sobre la exclusión que padecen en la villa por ser mapuce y pobres, de hecho claramente afirma “el pobre en Villa La Angostura ojalá no existiera para los gobiernos”. Todavía son considerados mano de obra útil a favor de los sectores públicos y privados. De hecho, en general, aseguran Valverde y García (2007), lxs mapuce suelen emplearse en puestos de menor jerarquía dentro de las instituciones estatales y el sector hotelero en Villa La Angostura.

En el caso de las mujeres el trabajo doméstico suele ser la opción más común, aunque no la única. Esta situación de precariedad convierte a lxs mapuce en un sector vulnerable económicamente y, por tanto, susceptible de ser cooptado por ciertos sectores hegemónicos que buscan fomentar la fragmentación mapuce. Sin embargo, no son pocxs quienes, a pesar de los obstáculos, deciden apostar al cambio, organizarse, crecer en proyectos colectivos y autónomos con el ánimo de recuperar la “comunidad”, como nos dijo E.A: “toda la riqueza nos han quitado las grandes inmobiliarias, el gobierno, el intendente. Yo todo lo que tengo es gracias a mi esfuerzo y el de mis hijos, no recibo ninguna ayuda del municipio” (E.A, entrevista personal, 28 de febrero de 2013). El estado, en todos sus niveles, a través de los distintos gobiernos de turno han negado la presencia mapuce y, al mismo tiempo, han obtenido provecho de su fuerza de trabajo; aún hoy son percibidos/as como “cuerpos disponibles” a favor del “desarrollo” y el “progreso” de los sectores acomodados.

En este contexto, la apropiación territorial y la extranjerización de las tierras son una constante, lo cual opera como motor de numerosos y diversos conflictos territoriales cuyos protagonistas son los *lof* mapuce⁹. Al respecto son categóricas las palabras de E.A:

Tenemos mucho conflicto por vivir acá donde vivimos cerca del lago Nahuel Huapi, es un espejo muy importante de agua, porque es el lago más grande del mundo, según dicen. Acá hemos sufrido, gobierno tras gobierno, discriminación, racismo, de la gente blanca hacia nosotros. Siempre nos trataron de mentirosos, usurpadores y para este gobierno no hay mapuce en Villa La Angostura. Dicen que somos usurpadores, yo no me

⁸ Sobre estos temas existe una nutrida bibliografía, entre los trabajos destacados sugerimos consultar Mases (2014).

⁹ La lucha por el lago Espejo que llevan a cabo las comunidades de Río Negro contra el empresario británico Joe Lewis, amparado por el gobierno nacional encabezado por Mauricio Macri; y la represión que sufrió en Chubut el Lof en Resistencia Cushamen por enfrentarse a los intereses del italiano Benetton, resultan claros ejemplos de esta tendencia constante que observamos desde hace décadas en la región. Un dato a tener en cuenta: en Neuquén el indicador de extranjerización asciende al 6.40% de la superficie rural (585.588 hectáreas sobre un total de 9.152.139).

siento así porque toda la vida hemos vivido acá (E.A, entrevista personal, 28 de febrero de 2013).

El posicionamiento aguerrido y el espíritu de lucha que han demostrado las mujeres mapuce en Paicil Antriao las convierte en actoras de suma relevancia en los momentos de conflicto. Ellas son conscientes del valor que poseen los bienes de la naturaleza que se hallan en sus territorios y por ello se muestran firmes e inquebrantables ante la constante amenaza de los privados y el Estado. La voz de las mujeres ha ido convirtiéndose poco a poco en una voz activa, presente, dinámica y necesaria en los momentos de toma de decisiones, es por ello que en los últimos años algunas mapuce han comenzado a ocupar cargos de autoridad dentro del *lofce*. De hecho, en el año 2013 tuvimos la posibilidad de conversar con la entonces *Inan Logko* (autoridad comunitaria) de Paicil Antriao, A.G., quien brevemente nos contó los inicios de su participación y la importancia de la lucha que la comunidad lleva a cabo desde hace años:

Yo siempre estuve activa en la comunidad [...] Ahora soy Inan Logko [...] Empecé cuando tuve un hijo con una persona mapuce y ahí comenzó la lucha que tengo con la identidad¹⁰. [...] La Paicil Antriao es un tema, muy difícil, porque no es una lucha muy común. Aquí hay mucha crítica desde afuera porque estamos en un lugar, un territorio visto por toda la sociedad de Villa la Angostura, nos critican mucho y hay que saber contestar y tener el pensamiento firme respecto a lo que uno está pidiendo y lo que uno tiene que resolver [...] Pero hay que estar dispuesta a que no todo van a ser laureles y en esta comunidad es casi seguro que no hay laureles [...] Hemos tenido represiones, he tenido que estar presente siempre porque nuestro logko tiene problemas de salud. La gente me ha acompañado y he tenido que estar al frente. Al principio había mucha resistencia porque la Inan logko era una mujer, ahora no tanto aunque todavía sigo teniendo resistencias de gran parte, hombres y mujeres. Pero a mí no me preocupa eso [...] Las mujeres si participan más a veces, las mujeres siempre son más compañeras, tratan de que las cosas estén mejor y ver cómo se pueden solucionar (A.G, entrevista personal, 26 de febrero de 2013).

Las “mujeres siempre están presentes y participan” esas fueron palabras que resonaron en varias entrevistas realizadas en la comunidad. Claramente, en los relatos aparece el fantasma de la “represión”, pues Paicil Antriao se caracteriza por

¹⁰ Advertimos la importancia de pensar y entender a la “identidad” no como homogénea y estanca sino como una construcción dinámica, que responde a las experiencias vividas (Anthias, 2007) y que emerge, muchas veces, en contextos de conflicto.

ser una comunidad que ha enfrentado en numerosas oportunidades a las fuerzas policiales, incluso a los grupos especiales de la Provincia. En las últimas décadas se han vivido varios importantes conflictos entre la comunidad, el Municipio y privados que se autoproclaman como propietarios del territorio de lxs Paicil Antriao. Esto se debe, principalmente, a que en los últimos tiempos debido al crecimiento de los valores inmobiliarios fueron vendidos –por el Estado- lotes del cerro Belvedere. Todas las ventas se realizaron a través de inmobiliarias asentadas en Buenos Aires, a cientos de kilómetros del territorio, y sin ninguna contemplación de la realidad que atraviesa a las familias mapuce que allí residen. Los conflictos comenzaron cuando los inversores privados intentaron tomar posesión de los terrenos, ya que durante un largo tiempo fueron poseedores de título pero no propietarios (Nahuel, 2013).

En ese marco acontecieron numerosos intentos de desalojo encabezados por privados, con la complicidad del Estado, los que generaron diversas acciones de resistencia y defensa del territorio a cargo de la comunidad. La criminalización –y judicialización- de la protesta mapuce en la villa, desde entonces, se ha naturalizado en los medios de comunicación y en la sociedad civil (no-mapuce). Se estima que lxs Paicil Antriao enfrentan más de diez causas legales acusados, en su mayoría, de usurpación de territorio. Entre los privados¹¹ que se enfrentan a lxs mapuce encontramos importantes empresarios, deportistas y otras personalidades reconocidas como por ejemplo: Emanuel Ginobili y William H. Fisher. Ambos han sido protagonistas de impetuosos enfrentamientos con lxs mapuce.

En cuanto al conflicto con el famoso deportista Ginobili, vale destacar que existe un juicio contra la comunidad cuyos argumentos y el de todas las declaraciones realizadas –por medio de sus representantes legales- han estado colmadas de prejuicios racistas. Al respecto citamos un comunicado de prensa del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, en el cual se expone: “[l]a estrella de la NBA argumenta que la comunidad nunca existió y, citando al cuestionado historiador Rodolfo Casamiquela sostiene [en su demanda] que los mapuches no son argentinos (sino que son Chilenos)” (ODHPI, 2012). Cabe agregar que en 2008 se dictó la Carta Orgánica Municipal de Villa la Angostura y en la misma, votación mediante (7 contra 1), se decidió no incluir los derechos de los pueblos indígenas. Frente a este panorama el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) determinó que la negación de los derechos a las comunidades mapuce constituye claramente una violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas. A pesar de ello el Municipio continuó con su estrategia basada en el desconocimiento de la presencia mapuce en la zona.

En el caso del ciudadano estadounidense William Fisher cabe recordar el brutal desalojo que tuvo lugar en diciembre de 2009, situación que motivó a la comunidad, por intermedio de la Confederación Mapuce de Neuquén, a realizar una petición ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos¹². Los hechos de

¹¹ Los conflictos son numerosos, entre ellos se destacan: Fisher, Ginobili, Burd, Pérez Catán y Rivere, Pérez Clavo, Caffé y Corvalán, Popik, Bianchino-Berardi, Municipalidad de Villa La Angostura, etcétera (Nahuel, 2013).

¹² Debemos reconocer que en el año 2011 la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo lugar al requerimiento de la comunidad y dictó medidas cautelares a favor de los/as Paicil Antriao (Nahuel,

violencia que se vivieron durante dicho desalojo han quedado grabados a fuego en la memoria de lxs integrantes de la comunidad Paicil Antriao. La *Inan Logko* recordó este hecho y con la voz cortada y entre lágrimas, relató lo siguiente:

Acá estuvimos militarizados. Después de un desalojo producto de Fisher, un gringo al que el juez le da derechos, de ahí nos sacaron a tres familias y nos desarmaron las casas, nos dejaron en la calle. Para mí no me gusta mucho recordar esto porque es algo muy doloroso. Uno ve a sus hermanos cómo les desarman sus rukas, a cualquiera le es doloroso. En ese tiempo nosotros, a mí me costó mucho recuperarme, nos desarticularon. Seguí en el territorio pero los hermanos que fueron desalojados [...] les costó, algunos siempre siguieron participando en el territorio. Uno tiene que contar estas cosas para que se sepa. En ese tiempo estuvimos seis meses con la policía dentro del territorio, con la UESPO. No podíamos usar los caminos que usábamos siempre, teníamos que pasar por otro lado. Uno se siente agredido, el solo hecho de que la policía esté allí: es una agresión (A.G, entrevista personal, 26 de febrero de 2013).

La militarización del territorio mapuce de lxs Paicil Antriao no es un hecho aislado, las zonas de fronteras siempre son susceptibles de militarización y sobre todo cuando hay conflictos territoriales. No podemos perder de vista que el anti-indigenismo se vale de numerosas herramientas que apelan al uso de la fuerza para sofocar los reclamos territoriales, en este caso, mapuce. El Estado busca disciplinar, una y mil veces, a lxs mapuce y para ello judicializa y criminaliza sus luchas. Este disciplinamiento también se expresa y expande sobre los cuerpos-territorios de las mujeres, pues ellas no solamente se enfrentan a la violencia estatal sino también a la violencia de género reinante en la villa y al interior de sus propias comunidades:

No es fácil ser una mujer mapuce en Villa, si bien las mujeres de la comunidad no se achican [...] las personas nos miran mal, hasta nos insultan. Pero para nosotras eso no significa un problema, lo veo como el mal de la sociedad de no querer reconocer a un Pueblo que es parte de este lugar (A.G, entrevista personal, 26 de febrero de 2013).

Las múltiples pertenencias emergen en los relatos, la identidad de género se entrelaza con el reconocimiento de una identidad étnica, el “ser mujer mapuce” y “pobre”, en un contexto racista y clasista no es tarea sencilla. De hecho, la *Inan Logko* hizo hincapié en el sacrificio que implica vivir en condiciones de extrema

2013). También debemos decir que dichas medidas fueron ignoradas por completo por el Estado. Un Estado sordo que no solamente omite los dictámenes de organismos internacionales sino que desestima su propia normativa.

vulnerabilidad: “me da lástima que no entiendan acá no hay luz, no hay leña porque no nos dejan sacar leña [...] la mujer mapuce no enciende un interruptor y tiene luz” (A.G, entrevista personal, 26 de febrero de 2013). Así, en contextos de conflictos irrumpen las mujeres como actoras políticas, mujeres que participan y son capaces de enfrentar las múltiples situaciones de opresión que, históricamente, las condenan a espacios de subordinación.

En efecto, desde épocas de la Conquista el *lof* Paicil Antriao se ha visto expuesto a sucesivos despojos, aunque de un tiempo a esta parte sus miembros se han propuesto re-organizarse y luchar en defensa de su territorio. En consecuencia han tenido lugar numerosas situaciones de extrema violencia, las represiones se convirtieron en moneda corriente en la zona de Villa la Angostura. En este marco las mujeres han desempeñado un papel vital, como referentes, como colaboradoras, voceras e incluso como sostén directo del *logko* (autoridad comunitaria, “cabeza” de la comunidad) de del *lof*. A pesar de las dificultades que implica “ser mujer” e “indígena” en una localidad fundada sobre estereotipos y prejuicios raciales, las voces de las *zomo mapuce* (mujeres) se han comenzado a escuchar y a materializar en funciones concretas de toma de decisiones.

Reflexiones finales

Las luchas por los bienes comunes en Villa la Angostura demuestran que la pretendida homogeneidad cultural sobre la cual se erigió el Estado Argentino es una falacia. La emergencia política de lxs mapuce, en las últimas décadas, evidencia que existe una no correspondencia entre las matrices culturales existentes y la institucionalidad del Estado (Tapia, 2009). Los conflictos territoriales que desplegamos y describimos sintéticamente develan que no se trata únicamente de luchas por el “recurso tierra” sino de tensiones epistémicas –e históricas- en torno a la concepción del territorio, la biodiversidad y la propiedad.

La privatización de tierras y territorios indígenas ha avanzado en los últimos tiempos en un contexto marcado por un proceso de acumulación por desposesión (Harvey, 2005). Por ello no resulta extraño que el despojo y la violencia se hayan instalado como prácticas comunes en todo el territorio mapuce. Sin duda, este proceso cuenta con la activa participación de sectores privados aliados con los gobiernos de turno. En consecuencia, las comunidades mapuce se enfrentan a conflictos no sólo contra privados sino también contra el Estado, en todos sus niveles. En efecto, como sostiene Patricia Agosto: “[l]a región sur de la Argentina es una de las zonas del mundo asediadas por los grandes capitales, nacionales y extranjeros. Debido a las enormes riquezas naturales que posee, se fue convirtiendo un área donde los derechos humanos se violan en forma constante [...] siendo los principales perjudicados los pueblos originarios” (2007: 1).

En este marco caracterizado por la criminalización y judicialización de la lucha indígena irrumpieron las mujeres como actoras políticas estratégicas. Sin duda, la opresión –histórica- que viven las mapuce responde a múltiples discriminaciones que se intersectan y que, al mismo tiempo, las impulsan hacia la esfera pública-política. A partir del auto-reconocimiento como “mujeres mapuce” (sujetas de derecho) y de la

re-organización colectiva y comunitaria, estas sujetas han comenzado a posicionarse en el escenario político local y provincial. Indudablemente, se trata de mujeres que en la coyuntura política actual tienen mucho por hacer y decir.

Referencias bibliográficas:

- Agosto, P. (2007) "Patagonia: saqueo y resistencias por los bienes de la naturaleza" [En línea], <http://geopolitica.ws>. Consulta: 25 de julio de 2015.
- Anthias, F. (2007) "Género, etnicidad, clase y migración; interseccionalidad y pertenencia transnacional", en Rodríguez Martínez, P. (ed.) *Feminismos periféricos. Discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad) con Floya Anthias*, Granada, Editorial Alquila, 49-68.
- CMN (Confederación Mapuce de Neuquén) (ed.) (2010). *Propuesta para un Kome Felen Mapuce*, Neuquén, CMN.
- Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo. Acumulación por desposesión*, Buenos Aires, Clacso.
- Masés, E. (2014) "A veces bárbaro, a veces civilizado, siempre vago y ladrón" en Lanata, J. *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectiva transdisciplinar*. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-CONICET.
- Nahuel, J. (Coord.) (2013). *Huellas y Senderos. Informe final de los resultados del Relevamiento Territorial histórico, social y cultural de la comunidad mapuce Paicil Antriao*, Neuquén, ODHPI.
- Quilaqueo Rapiman, F. (2012). "Mujer, Pueblo y Cultura Mapuche". Ponencia presentada en el Seminario Academia Mapuche, Colonia (Köln), Alemania, 12-13 de octubre.
- Radovich, J. y Balazote, A. (2010). "El pueblo mapuche contra la discriminación y el etnocidio", en: Ghioldi, G. (Comp.), *Historias de las Familias Mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo*, Córdoba, Ferreyra Editor, 37-54.
- Tapia, L. (2009). "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política". *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano* [En línea], Clacso, http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100829034923/17_tapia.pdf. Consulta: 9 de mayo de 2015.
- Trentini, F. y Pérez, A. (2009). "Historias familiares en Los Lagos: El lof Paichil Antriao y el lof Quintriqueo", en Ghioldi, G. (Comp.), *Historias de las Familias Mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo*, Córdoba, Ferreyra Editor, 105-132,
- Valverde, S., Radovich, J., Trentini, F., Berón, M. y Bazalote, A. (s/f). "'Los nostálgicos del desierto': la cuestión mapuche en Argentina y el estigma en los medios", *Cultura y Representaciones Sociales*, 8, pp. 186-212.
- Valverde, S. y García, A. (2007), "Políticas estatales y procesos de etnogénesis en el caso de poblaciones mapuche de Villa La Angostura, provincia de Neuquén, Argentina", *Cuadernos de Antropología Social*, 25, pp. 111-132.
- Valverde, S., García, A. y Bersten, L. (2010), "Mitos, prejuicios y realidades sobre los mapuche en el Departamento los lagos", en Ghioldi, G. (Comp.), *Historias de*

las Familias Mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo, Córdoba: Ferreyra Editor, 74-104.

Fuentes

- Diario Río Negro (2010). "Nunca hubo una comunidad indígena (Paichil Antriao)" [En línea], <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2010/01/23/1264209241193.php>. Consulta: 20 de julio de 2015.
- ODHPI (Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas) (2012). "Manu Ginóbili enjuicia a una comunidad mapuche en Neuquén" [En línea], <http://odhpi.org/2012/02/manu-ginobili-enjuicia-a-una-comunidad-mapuche-en-neuquen/>. Consulta: 10 de octubre de 2015.